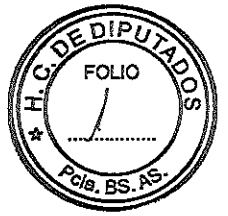




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 160 16-17





## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARACION

Su preocupación por la suspensión por parte de la Municipalidad de La Plata del Programa "Centro Integral para la Mujer" desarrollado por la O.N.G. Las Mirabal.

  
GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Es.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Las autoridades de la Municipalidad de La Plata dejaron cesantes a los trabajadores y trabajadoras del Programa "Centro Integral para la Mujer" desarrollado por la O.N.G. Las Mirabal, y suspendieron el pago del subsidio mensual destinado a los gastos necesarios para su funcionamiento.

Esta situación es preocupante teniendo en cuenta que en Argentina se multiplican a diario los casos de violencia machista. La estadística indica que una mujer es asesinada por violencia de género cada 30 horas.


En la sede del Centro Integral para la Mujer, sito en calle 3 N° 624 de La Plata, son contenidas semanalmente decenas de víctimas de violencia a las que se le brinda asistencia jurídica y psicológica.

La O.N.G. Las Mirabal aborda la temática de género y violencia de género desde una estrategia de intervención enfocada en el empoderamiento y contención de las mujeres, con miras a la salida laboral mediante la inserción en el mercado de trabajo y/o la realización de microemprendimientos.

Más allá de los dichos de los funcionarios municipales que describieron a los empleados cesanteados como "ñoquis" o "empleados de papel", son muchas las mujeres que pueden dar cuenta del trabajo realizado y el serio compromiso de los trabajadores de "Las Mirabal". Basta mencionar que hasta diciembre de 2015, 700 mujeres por semana asistían a los distintos espacios de inclusión y empoderamiento.

Como legisladores no podemos pasar alto el vaciamiento de las políticas públicas de prevención, tratamiento, contención e inclusión de mujeres en situación de violencia. Más aún después de los dichos de la Gobernadora en la Asamblea Legislativa quien manifestó: "Nos vamos a comprometer en serio en la prevención de la violencia de género y el acompañamiento a sus víctimas. Estamos trabajando con el Gobierno Nacional en un sistema de refugios, al que vamos a incorporar a los municipios. Esto no es un compromiso como Gobernadora, es un compromiso como mujer y como ciudadana. Yo también digo: '¡Ni una menos!'."

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento de este Proyecto de Declaración.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. B.S. AS.